



**AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA
ÁREA OBRAS Y SERVICIOS**

ATT/ DEL CONCEJAL DE OBRAS Y SERVICIOS D. ÁLVARO RAMOS CÁCERES

**JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS Y NECESIDAD DE
CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DIARIO DE RETIRADA DE ENSERES Y OTROS
EN EL MUNICIPIO.**

Se propone por parte de este servicio, la licitación de este contrato para gestión de residuos mediante la instalación de contenedores y traslado a centros autorizados por ser un servicio necesario para el funcionamiento del Ayuntamiento, ya que este no dispone de medios naturales ni personales para la realización de este servicio.-

Garrucha a 3 de Diciembre del 2024

Fdo.- Juan Antonio García Cano

Encargado de obras y servicios